

Fecha: 14-11-2020
 Medio: La Estrella de Valparaíso
 Supl.: La Estrella de Valparaíso - El Rayo
 Tipo: Crónica
 Título: Así se acabó con la malaria en Chile

Pág.: 2
 Cm2: 576,0
 VPE: \$ 790.277

Tiraje: 16.000
 Lectoría: 82.502
 Favorabilidad: ☐ No Definida

UN FLAGELO QUE AFECTÓ AL NORTE

Así se acabó con la malaria en Chile

Una campaña liderada por el doctor italiano Juan Noé terminó con la enfermedad tropical en 1945. Esta peste asesina 400 mil personas anualmente en el mundo

Por Juan Guillermo Prado O.



El extremo norte del país no se inicia en Arica; está situado en el valle de Lluta, en las cercanías de la Línea de la Concordia. Entre este lugar, cuyo poblado más importante es Poconchile, de origen preincaico, con no más de 130 habitantes, y los pueblos de Pica y Matilla, desde tiempos inmemoriales sus pobladores sufrían de malaria o paludismo, una enfermedad causada por la picadura de la hembra del mosquito *anopheles*, que ingresa unos protozoos parásitos llamados plasmodios en el cuerpo de la víctima.

Los síntomas aparecen algunas semanas después de la picada. Entre las manifestaciones más frecuentes están los escalofríos, fiebre y sudor, además de dolores musculares o abdominales, diarrea, náusea, vómitos, dolor de cabeza, problemas cardíacos y palidez. No se contagia de persona a persona.

Esta enfermedad tropical existía en la provincia peruana de Tarapacá, actuales regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá, que se incorporó a Chile tras la Guerra del Pacífico. Para combatirla el gobierno contrató al doctor Juan Noé Crevanni, de nacionalidad italiana, quien llegó en 1912 al país. Al año siguiente se dedicó al estudio de la malaria. Viajó a Arica y recorrió los valles tarapaqueños. Pero los años siguientes

fueron complejos por la indiferencia de las autoridades de turno.

ARICA, 50 % DE INFECTADOS

En 1936 la malaria afectaba a más del 50% de la población ariqueña. Ese mismo año, 62,4% de los conscriptos, que concurrían desde el sur a hacer su servicio militar, fueron picados por el mosquito. Entre abril y julio de 1937 enfermó el 27% de los reclutas recién llegados a Arica.

Ese año, el gobierno decidió iniciar la campaña para erradicar el paludismo para lo cual se encargó al doctor Juan Noé su planificación y dirección técnica. El 24 de julio de 1937 se inauguró la Estación Antimalárica en Arica, que estuvo a cargo del doctor Miguel Massa.

Las acciones para eliminar al mosquito *anopheles* fueron diversas, considerando la extensión del territorio afectado. Se intervinieron charcos, pantanos, acequias y desagües para que no proliferaran los zancudos y en las ventanas de las casas se instalaron mosquiteros.

CARABINEROS EN LA LUCHA ANTIMALÁRICA

En el verano de 1938 llegaron a Arica 23 carabineros en comisión de servicio para ayudar en la lucha contra la malaria. Ellos ya habían enfermado y estaban inmunes al mal. El personal de Carabine-



↑ EL DOCTOR JUAN NOÉ LIDERÓ LA CAMPANA ANTIMALÁRICA.

ros, dirigido por los médicos de la Estación Antimalárica, se dedicó a individualizar y destruir todos los lugares donde podría estar el insecto.

Para sanar del paludismo era necesario que el enfermo estuviera hospitalizado entre ocho y diez días, seguido de un tratamiento domiciliario de algunas semanas. Con este objeto los carabineros concurrían a las casas de los enfermos para administrarles los fármacos apropiados, asegurando el éxito de la campaña. Fue un trabajo abrumador pues debían recorrer el valle de Azapa convenciendo a los campesinos e indígenas que la medicación era por su salud. A ello hay que sumar que el trabajo se efectuaba bajo el inclemente sol nortino y el frío nocturno del desierto.

Al respecto, el doctor Noé escribió: "A mi llegada a Arica para ayudar e inspeccionar las labores de la

Estación Antimalárica, me he impuesto antes que todo de las actividades de la Brigada Sanitaria de Carabineros de Chile. Toda frase que pudiese decir sería insuficiente para significar la eficiencia, belleza moral y abnegación cívica que el trabajo de estos jóvenes carabineros está realizando. El rendimiento de la Brigada de Carabineros ha sobrepasado todas mis expectativas".

En 1937 en el Regimiento Rancagua habían enfermado de malaria numerosos reclutas, pero en el invierno de 1938 no hubo ningún enfermo. La epidemia había desaparecido en el valle de Azapa, mas aún subsistía en otros lugares como el valle de Lluta. Un decreto de 1940 declaró que estaba "contaminado de la epidemia de malaria y ordenó tomar medidas para extinguir sus causas".

Entre otras providencias debía denunciarse a cualquiera que se sospechara estuviera infectado y quien se rehusare, se le ordenaba abandonar el valle en el plazo de 24 horas, para ser llevado por carabineros a la Estación Antimalárica y ser sometido a exámenes y eventualmente al tratamiento hospitalario o domiciliario en Arica.

Sin embargo, la epidemia continuaba. En 1943 se presentó un proyecto de ley que otorgaba fondos para combatir la malaria y el mal de Chagas, ambos permanentes en el norte

del país. El informe gubernamental señaló: "La malaria es endémica en todos los valles y quebradas cordilleranas distribuidas en la provincia de Tarapacá (...) afectando a todas las poblaciones en esa región, cuya morbilidad por malaria alcanza en algunas zonas hasta el 80 y un 100 por ciento en la hacienda Camarones (...) Esos valles y quebradas que por fertilidad del suelo y por la benignidad del clima, podrían dar productos abundantes y valiosos, por ejemplo algodón, dan actualmente un rendimiento escaso, debido justamente a la epidemia reinante que ha ahuyentado a gran parte de su población".

El informe indicaba que solo una sexta parte del territorio afectado por la malaria estaba saneado. En esta situación se encontraban la ciudad de Arica, parte de los valles de Azapa y Lluta y se había iniciado la desinfección de los pueblos de Copda, Pica y Matilla amenazadas por periódicas epidemias.

La ley N° 7.731, de 1943, aprobó los fondos para combatir la enfermedad. En el texto se aumentó la dotación de la Brigada Sanitaria Antimalárica, creando una sección militar de un centenar de hombres, comprendiendo suboficiales, soldados, conscriptos y enfermeros, y se aumentó en 30 los carabineros que participarían en dicha brigada.

↑ PACIENTES DE MALARIA HOSPITALIZADOS EN ARICA

EL PROHIBIDO DDT

La lucha continuó con la eliminación de todos los focos donde podrían reproducirse los mosquitos. A mediados de 1944 se introdujo el DDT (Dicloro Difenil Tricloroetano) usado en el control de la malaria, la fiebre amarilla y otras pestes causadas por insectos. Su descubridor Paul Hermann Müller ganó el Premio Nobel de Medicina en 1945. En el siglo XX fue utilizado con intensidad como insecticida pero, tras comprobar que contaminaba los alimentos, se prohibió su uso.

Desde el mes de abril de 1945 no han aparecido casos autóctonos de malaria en Chile. Con la inmigración se han detectados nuevos enfermos venidos desde países vecinos.

El 22 de enero de 1947 falleció el doctor Juan Noé Crevanni, quien se destacó por su lucha por erradicar el paludismo del territorio nacional. Recibió póstumamente la nacionalidad chilena; una ley autorizó el levantamiento de un busto en su honor en la ciudad de Arica, una avenida y el hospital de dicha ciudad llevan su nombre. Hoy Chile es uno de los pocos países del mundo libres de malaria, que mata anualmente a unas 400 mil personas, mayoritariamente a menores de cinco años.